



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su Beneplácito por el 75° aniversario de la Base Antártica Melchior, estación científica transitoria de la República Argentina en la Antártida, situada en la isla Observatorio del Archipiélago Melchior, en los 64°20'S y 62°59'W, sobre rocas a 8 metros sobre el nivel del mar.


Dr. ALBERTO GONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar el beneplácito por el 75° aniversario de la inauguración de la Base Científica Melchior, la cual tuvo lugar el 31 de marzo de 1947.

La Base Melchior se encuentra en la Península Antártica, en la Isla Observatorio perteneciente al Archipiélago Melchior, en la bahía Dallmann dentro del Archipiélago Palmer.

Se fundó originalmente como "destacamento naval Melchior" siendo la primera instalación sobre islas próximas a las costas del continente Antártico.

En 1942 partió desde Buenos Aires el transporte de la Armada "Primero de Mayo" al mando del Capitán de Fragata Alberto J. Oddera, con el objeto de estudiar el litoral occidental de la península Antártica, en especial el área de las islas Argentinas y de Melchior.

El 2 de octubre del mismo año, mediante resolución se declaró que era "conveniente ocupar con nuevos observatorios o estaciones científicas ciertas regiones de las tierras antárticas". La expedición zarpó en enero de 1947, al mando del Capitán de Fragata Luis M. García, integrada por los transportes "Patagonia" y "Chaco", los patrulleros "King" y "Murature", el buque-tanque "Ministro Ezcurra" y el ballenero "Don Samuel".

El equipo expedicionario fue sentando bases: "En la punta Gallows fue instalado el campamento hidrográfico y el pilar para el cálculo del punto astronómico; las partidas de triangulación se esparcieron por las islas y el avión se alistó para el trabajo de fotografía aérea..." (Relatos Antárticos - Capital E. Diaz)

La base consistía en una construcción semiprefabricada de 27 metros de largo y 7.50 metros de ancho, con paredes y techos dobles, aislados térmicamente.

El 31 de marzo de 1947 la construcción finalizó. Los hielos comenzaban a cubrir el mar y el "Patagonia" debía abandonar el archipiélago. Al pie del mástil se celebró una sencilla ceremonia de despedida, donde el Capitán García leyó el acta por la cual entregó el mando de las nuevas instalaciones al Teniente de Fragata Juan A. Nadaud.

En Melchior tuvo lugar el vuelo del Douglas C-54 comandado por el Contralmirante Gregorio Portillo, vuelo en el cual los aviones argentinos cruzaron por primera vez el Círculo Polar Antártico.

La Base se convirtió en una central de pronósticos para emitir en el área antártica tres veces por día. En 1955 se inauguró una estación de mediciones cósmicas, para luego contar con el primer mareógrafo automático de la región.




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

Hasta el año 1961 la base Melchior sirvió como una base permanente, luego adquirió un estatus de base de carácter estival.

El 18 de noviembre de 1962, llegaron a la Base cuatro investigadoras del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", las mismas fueron las primeras mujeres argentinas que arribaron a la Antártida para efectuar investigaciones de biología marina.

Las profesoras Irene Bernasconi, Elena Martínez Fontes, María Adela Caria y Carmen Pujals, se dedicaron durante aquel período a minuciosas tareas de colección y clasificación de algas, erizos y estrellas de mar, moluscos y peces. Entre éstos, capturaron tres ejemplares de *Parachaenichtys charcot*, del cual hasta aquel entonces se conocían solo cuatro ejemplares en el mundo y otro del *Gymnadraco victori*, en ese entonces desconocido en la región.

Por todo lo expuesto, con la intención de brindar un reconocimiento y homenaje a la Base Científica Melchior, en su 75° aniversario; como también honrar el trabajo realizado desde hace décadas, por hombres y mujeres que deciden construir allí sus hogares con el fin de servir a nuestra Nación; contribuyendo y consagrando la investigación científica en Argentina, solicito a las Señoras Diputadas y Señores Diputados que acompañen con su voto favorable el presente Proyecto de Declaración.



Dr. ALBERTO GONOCCHIARRI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.